

Informe de Auditoría en Versión Pública

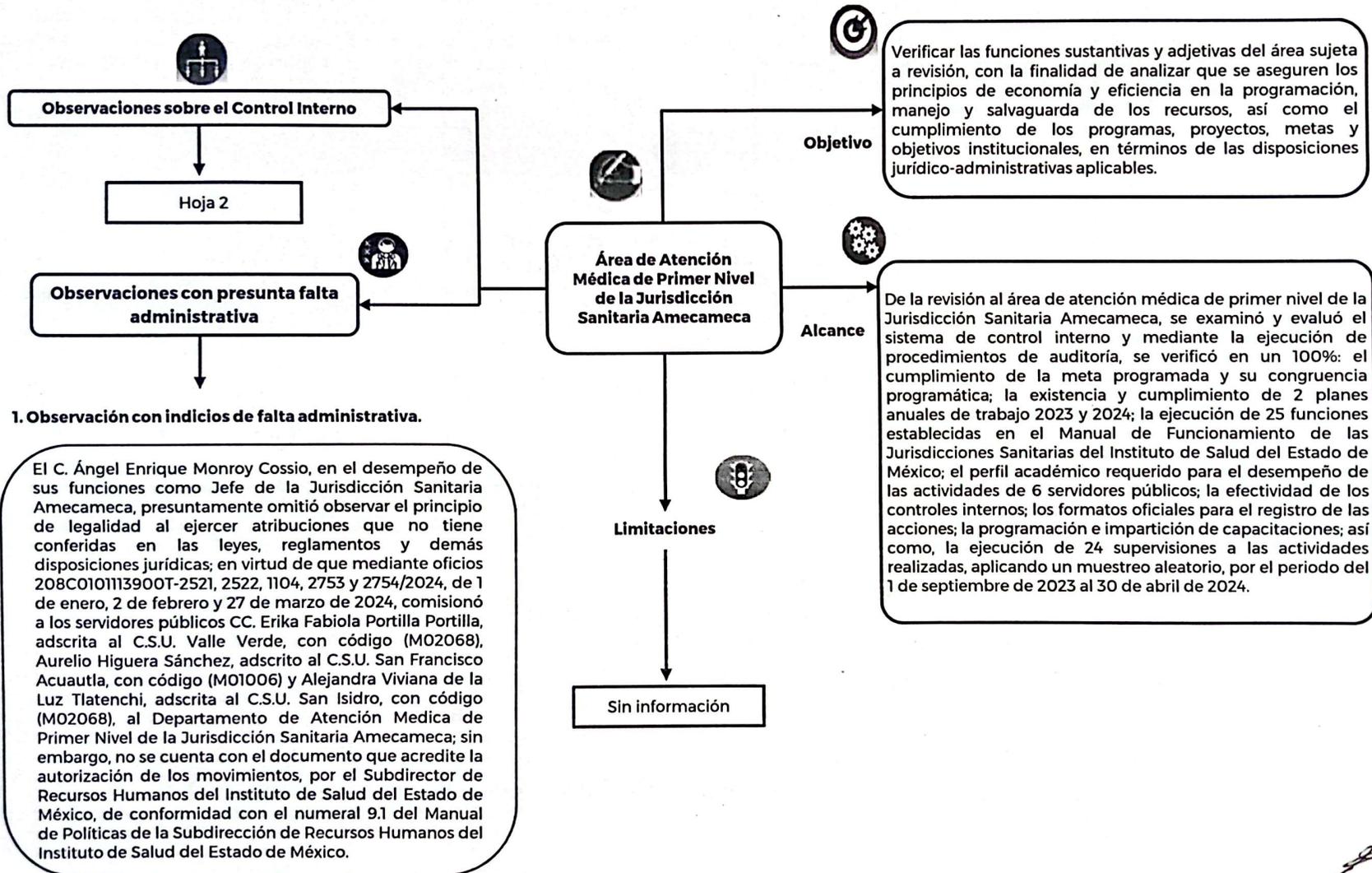
		Ejercicio
		2024
		No. Auditoría
		041-0026-2024
Nombre de la auditoría:		
Auditoría Administrativa de Operaciones al área de atención médica de primer nivel de la Jurisdicción Sanitaria Amecameca del ISEM, por el periodo del 01 de septiembre de 2023 al 30 de abril de 2024		
Tipo de auditoría:	Rubro específico:	Dependencia o Entidad a auditar:
Administrativa	Operaciones	INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
Ejercicio auditado:	Periodo revisado:	Fechas:
2023 y 2024	Del 01/09/2023	Fecha de inicio: 14/03/2024
	al 30/04/2024	Fecha de terminación: 06/06/2024
Área responsable:		
C.I. DE ISEM		
Resultados		
Observaciones Resarcitorias:	No se han registrado observaciones con presunta responsabilidad administrativa resarcitorias	
Observaciones Administrativas Disciplinarias:	No se han registrado observaciones con presunta responsabilidad administrativa disciplinaria	
Observaciones sobre el control interno:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La bitácora de control de oficios emitidos del área de atención médica de primer nivel presenta deficiencias. 2. La ejecución de funciones establecidas en normativa no cuentan con evidencia que lo acredite y el personal no cuenta con oficio de asignación de funciones. 3. El personal comisionado no cuenta con el documento de autorización por la Subdirección de Recursos Humanos. 4. Los informes de supervisión no cuentan con seguimiento. 	

INFORME DE AUDITORÍA EN VERSIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control: Instituto de Salud del Estado de México

Número de auditoría: 041-0026-2024

Nombre de la acción: Auditoría Administrativa de Operaciones al área de atención médica de primer nivel de la Jurisdicción Sanitaria Amecameca del ISEM, por el periodo del 01 de septiembre de 2023 al 30 de abril de 2024



298-301

2.3
8/9

323

Handwritten mark

317

308-309

4. Los informes de supervisión no cuentan con seguimiento.

- Instruir y realizar el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones asentadas en los informes de supervisión, dejando evidencia documental de la actividad; así como, hacer de su conocimiento el formato "Informe de Seguimiento de Supervisión" y su instructivo de llenado, publicados en la Biblioteca Virtual del ISEM, el 1 de abril de 2024, para su implementación.

310-311

3. El personal comisionado no cuenta con el documento de autorización por la Subdirección de Recursos Humanos.

- Reincorporar a los servidores públicos a su lugar de adscripción, en tanto no se cuente con la autorización de los movimientos por la Subdirección de Recursos Humanos, atendiendo la normativa.
- Asignar a los servidores públicos las funciones y actividades, de acuerdo con el código y perfil que ostentan.



1. La bitácora de control de oficios emitidos del área de atención médica de primer nivel presenta deficiencias.

- Instruir y requisitar en su totalidad los apartados que conforman la bitácora de control de oficios emitidos, utilizándose todos los números de manera consecutiva y cronológica o, en su caso, cancelar los que no se utilizan; así como, implementar un control para el resguardo de los documentos generados en la unidad revisada.

313-316

2. La ejecución de funciones establecidas en normativa no cuentan con evidencia que lo acredite y el personal no cuenta con oficio de asignación de funciones.

- Hacer de conocimiento, las funciones y actividades a desempeñar, las cuales deberán estar alineadas a las actividades que efectivamente se realicen; así como, a lo establecido en el marco normativo aplicable y al código que ostentan.
- Instruir, dar cumplimiento y acreditar documentalmente la ejecución de las funciones establecidas en el Manual de Funcionamiento de las Jurisdicciones Sanitarias del ISEM.

312-314

Elaboró


 L. A. Luis Orlando Alquisiras González
 Auditores

Revisó


 C.P. Rocio Ramirez Colín
 Supervisor

Autorizó


 Marco Antonio Lira Sánchez
 Titular del Órgano Interno de Control

11